

Nº 21.618

Valparaíso, 23 de Enero de 2.003.

A S.E. la Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones con el objeto de facilitar la construcción de viviendas sociales, correspondiente al boletín Nº 3.172-14.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4115, de 22 de Enero de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS CANTERO OJEDA
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado